



RESOLUCIÓN 2546/2023, de 9 de noviembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos/excluidos, y la composición de la Comisión de Valoración, en la convocatoria para la selección de un Jefe/a de Servicio Sanitario de Endocrinología y Nutrición en la Organización Sanitaria Integrada Araba.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante la Resolución 1701/2023, de 16 de junio, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, se hace pública la convocatoria para la provisión mediante el sistema de concurso, de un puesto de Jefe/a de Servicio Sanitario de Endocrinología y Nutrición en la Organización Sanitaria Integrada Araba. (BOPV nº 148 de 4 de agosto de 2023 y BOE nº 208 de 31 de agosto de 2023).

De conformidad con lo previsto en la convocatoria, se establece un plazo de 15 días hábiles para la presentación de solicitudes contados a partir del siguiente de la fecha de la última publicación de la Resolución de convocatoria en los Boletines oficiales correspondientes, plazo que ha concluido el 21 de septiembre de 2023.

Mediante la Resolución 2093/2023, de 29 de septiembre, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso.

En vista de lo anterior, mediante la presente resolución se procede a la publicación de la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como a la designación de la Comisión de Valoración.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

La convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones frente al listado provisional de admitidos y excluidos, el Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión en su caso, del motivo de exclusión, y ordenará su publicación en la página web de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Asimismo, procede publicar la designación de la Comisión de Valoración.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente, de acuerdo con el artículo 15.1 e) de los Estatutos Sociales de Osakidetza (Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, BOPV nº219, de 14 de noviembre) y en cumplimiento de las bases reguladoras del concurso,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión de un puesto de Jefe/a de Servicio Sanitario de Endocrinología y Nutrición. (Anexo I)

Segundo.- Aprobar la composición de la Comisión de Valoración. (Anexo II)





Tercero.- Publicar la presente resolución en la página web de Osakidetza.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza, en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de noviembre de 2023.



El Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba,
JOSÉ MARÍA PÉREZ RAMOS

OSAKETAKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN GERENCIA



ANEXO I

**PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO SANITARIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y
NUTRICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA ARABA**

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Relación definitiva de Admitidos:

- D^a. Mainer Sánchez Goitia.

Excluidos:

- Ninguno/a.

Motivos de exclusión:

- 1- No es fijo en la categoría exigida.
- 2- No está en servicio activo en la categoría perteneciente al mismo grupo profesional que el puesto ofertado.
- 3- No cumple el requisito de titulación.
- 4- No cumple el requisito de experiencia profesional.
- 5- Solicitud presentada fuera de plazo.
- 6- Otros.

ANEXO II

**PUESTO DE JEFE/A DE SERVICIO SANITARIO DE ENDOCRINOLOGÍA Y
NUTRICIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA ARABA**

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidente/a

Titular: D^a. María Lourdes VIVANCO GÓMEZ.

Suplente: D^a. Sara AREVALO LOBERA.

Vocal primero

Titular: D^a. María Esther CUESTA GARCÍA.

Suplente: D^a. Edurne OMAECHEVARRIA LEGARRA.

Vocal segundo

Titular: D^a. Coral MONTALBÁN CARRASCO.

Suplente: D. Alfonso SOTO MORENO.

Vocal tercero

Titular: D^a. María Julia ÁLVAREZ HERNÁNDEZ.

Suplente: D. Miguel Ángel MARTÍNEZ OLMOS.

Vocal cuarto

Titular: D^a. Amelia OLEAGA ALADAY.

Suplente: D^a. Nuria VALDES GALLEGO.

Secretario/a:

Titular: D^a. Karmele IGLESIA ROSENDE.

Suplente: D^a. María Pilar SÁNCHEZ GARDUÑO.